REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, Siete (07) de Diciembre de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	**05001 31 03 012 2021 00102 00**
PROCESO:	VERBAL RCE
DEMANDANTE	JOSE ARMANDO RESTREPO FLOREZ
DEMANDADO	CIA MUNDIAL DE SEGUROS Y OTROS
PROVIDENCIA:	AUTO SUSTANCIACION
TEMAS Y SUBTEMAS:	AGREGA ESCRITO – TIENE EN CUENTA NOTIFICACION

Se agregan los anteriores escritos enviados por el apoderado demandante, consistentes en la notificación en debida forma del Sr. JESUS ANDRÉS PEREZ TRUJILLO, la cual fue recibida por éste el 24 de noviembre de 2022, según certificación adjunta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

TATIANA VILLADA OSORIO
J U E Z

mr

Firmado Por:
Tatiana Villada Osorio
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 012 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **425a87554db853de1d6c6a502bd22f3e97a56190dccc1219f4274eaad40cf329**
Documento generado en 07/12/2022 04:04:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica